

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ÉXITO S.A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020 EN LA CIUDAD DE MANTA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2020 A LAS 9H00 EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LOMAS DE BARBASQUILLO EDIFICIO YORGO DE ESTA CIUDAD DE MANTA SE REÚNEN LOS ACCIONISTAS, LA COMPAÑIA NALA COMERCIAL INC. PROPIETARIA DE 799 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SR. RAMON BARTOLOME FERNANDEZ RODRIGUEZ MEDIANTE CARTA PODER QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO DOCUMENTO HABILITANTE, SEÑORA BEATRIZ CRISTINA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ PROPIETARIA DE 1 ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN DÓLAR CADA UNA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ÉXITO S.A.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE POR ENCONTRARSE PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA NO HA SIDO NECESARIO LA CONVOCATORIA POR LA PRENSA TAL COMO LO PERMITE LA LEY DE COMPAÑIAS. LOS ACCIONISTAS DECIDEN DARSE POR CONVOCADOS E INSTALADOS EN JUNTA GENERAL LEGALMENTE EXISTIENDO PUES EL QUORUM DE LEY EN CONSECUENCIA DE LO EXPUESTO Y HABIENDO ACREDITADO LOS ASISTENTES SU CALIDAD DE ACCIONISTAS. PRESIDE LA JUNTA LA SEÑORA BEATRIZ CRISTINA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ Y ACTÚA COMO SECRETARIA LA SEÑORA MARIA BEATRIZ FERNANDEZ DE BUEHS EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL RESPECTIVAMENTE. LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA, QUE ES DE OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, Y RESUELVEN POR UNANIMIDAD CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS, SIN PREVIA CONVOCATORIA POR TRATARSE DE JUNTA UNIVERSAL, Y EN LA QUE SE DEBERÁ TRATAR Y RESOLVER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. CONOCIMIENTO Y DECISIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019
2. CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
3. CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL INFORME DE COMISARIO

LA JUNTA PASA A CONOCER EL PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, TOMA LA PALABRA EL SEÑOR RAMON BARTOLOME FERNANDEZ RODRIGUEZ REPRESENTANTE APODERADO DE LA COMPAÑIA NALA COMERCIAL INC. QUIEN MANIFIESTA QUE OPORTUNAMENTE HA DISTRIBUIDO ENTRE LOS SOCIOS LAS DIVERSAS CARPETAS QUE CONTIENEN EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ESE AÑO. LOS MISMOS QUE YA DEBEN HABER SIDO ESTUDIADOS Y ANALIZADOS POR LOS SOCIOS PARA QUE EMITAN SU CRITERIO AL RESPECTO DE ESTA JUNTA. LA SEÑORA PRESIDENTA PONE A CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES LO EXPUESTO POR LA SEÑORA

GERENTE GENERAL A FIN DE QUE SE HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN DEL CASO O SE PRONUNCIEN POR LA APROBACIÓN DE DICHO BALANCE. LA JUNTA RESUELVE FINALMENTE APROBAR EL INFORME TAL COMO HA SIDO PRESENTADO. LA SEÑORA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE SE ENTRARA A CONOCER EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. CONCEDE LA PALABRA A LA SEÑORA GERENTE GENERAL QUIEN MANIFIESTA UNA VEZ ANALIZADOS LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA, DEBO MANIFESTAR QUE EN ESTE AÑO EN PARTICULAR SE HA OBTENIDO PERDIDA EN EL EJERCICIO FISCAL DEBIDO A QUE SE CANCELARON CONTRATOS DE ARRIENDO DE BODEGAS QUE SE MANTIENE EN VIA A SAN MATEO POR QUE NOS ESTAN HABIENDO PARA SER ALQUILADAS, SIN EMBARGO SE DEBEN SEGUIR MANTENIENDO LOS GASTOS. ESTA BODEGA REQUIERE INVERSIÓN PARA PODER ALQUILARLAS NUEVAMENTE. EN ESTE AÑO SE EFECTUARON VARIAS ADQUISICIONES Y TAMBIÉN SE CONSIGUIERON DOS PROMESAS DE COMPRA VENTA DE INMUEBLES. SE ESPERA CONCRETAR ESTAS VENTAS EN EL SIGUIENTE PERIODO FISCAL. LA EMPRESA SE HA MANTENIDO AL DIA EN TODAS SUS OBLIGACIONES, TANTO FISCALES Y LABORALES. PARA EL AÑO 2020 TENEMOS PROYECTADO ADECENTAR LOS INMUEBLES QUE NO RENOVARON CONTRATO PARA EL 2020 Y SE ESPERA TERMINAR DICHAS MEJORAS EN 8 MESES. LUEGO DE ESTO VAMOS A OFRECER EN ALQUILER A OTROS CLIENTES Y OBTENER MAYORES REDITOS. ESPERANDO QUE EN EL AÑO 2020 SE LOGREN LAS METAS TRAZADAS Y SE CREE OTRA ACTIVIDAD QUE NOS GERE MAYORES DIVIDENDOS. LA JUNTA LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL. LA PRESIDENTA DISPONE QUE SE DE A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL DIA Y SE CONCEDE LA PALABRA AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA QUIEN MANIFIESTA QUE HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DE DISTRIBUIDORA EXITO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Y DE FLUJOS DE CAJA A ESA FECHA. LAS CIFRAS QUE APARECEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA SON RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASADA EN MI TRABAJO. MI EXAMEN FUE PRACTICADO DE ACUERDO CON NORMAS DE INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO Y, POR CONSIGUIENTE, INCLUYO AQUELLAS PRUEBAS DE LOS LIBROS, DE IMPERCIABILIDAD Y DOCUMENTOS DE CONTABILIDAD EXPEDIENTES DE CLIENTES, ARQUEOS DE VALORES, CONFIRMACIONES Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA QUE CONSIDERE NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS. HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS NORMAS LEGALES Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO Y EN MI OPINIÓN, CONSIDERO QUE LA ADMINISTRACIÓN HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS. LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CUMPLEN LOS REQUERIMIENTOS DE UN APROPIADO SISTEMA CONTABLE - ADMINISTRATIVO QUE PERMITEN A LA ADMINISTRACIÓN CONTROLAR OPORTUNAMENTE SU GESTIÓN EMPRESARIAL. HE REVISADO QUE LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE

ACCIONISTAS, REGISTRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SEAN LLEVADOS DE CONFORMIDAD CON NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN EL ECUADOR. HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CUANTO SE REFIERE AL PAGO DURANTE EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. HE REVISADO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. LA COMPAÑIA NO REALIZÓ LAS PROVISIONES POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO DEBIDO A QUE POR LA CANTIDAD DE EMPLEADOS NO ES RELEVANTE. EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS SEGÚN PÁRRAFO 1 PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE DISTRIBUIDORA ÉXITO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS EN SU PATRIMONIO Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO A ESA FECHA, DE ACUERDO CON NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD. LOS SOCIOS LUEGO DE CONSIDERAR LO EXPUESTO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA APRUEBAN SU INFORME. HABIÉNDOSE AGOTADO LA AGENDA, SIENDO LAS 11:00, EL PRESIDENTE SOLICITA UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:30 SE REINSTALA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE PREVIAMENTE SE HABÍAN INSTALADO. LA SECRETARIA DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LOS SOCIOS LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD PARA CUYA CONSTANCIA LA PRESIDENTA DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN. - (HASTA AQUÍ EL ACTA). **1 BEATRIZ CRISTINA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ, ACCIONISTA, PRESIDENTA. 1 MARIA BEATRIZ FERNANDEZ DE BUEHS, GERENTE GENERAL.**

CERTIFICO, QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ÉXITO S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020. **1 NALA COMERCIAL INC., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAMON BARTOLOME FERNANDEZ RODRIGUEZ MEDIANTE CARTA PODER QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO DOCUMENTOS HABILITANTE, ACCIONISTA. 1 BEATRIZ CRISTINA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ, ACCIONISTA, PRESIDENTA. 1 MARIA BEATRIZ FERNANDEZ DE BUEHS, GERENTE GENERAL, LA CUAL ESTÁ ARCHIVADA EN EL LIBRO DE ACTAS, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. - MANTA, 11 DE MARZO DEL 2020.**



**MARIA BEATRIZ FERNANDEZ DE BUEHS
GERENTE - SECRETARIA**